



Oficina del Fiscal del Condado de Marion – Instrucciones Para Pagar su multa

****8115 EAST WASHINGTON STREET ESTÁ CERRADO****

*****LOS PAGOS DEBEN HACERSE EN EL CAMPUS DE JUSTICIA COMUNITARIA, EN LA 675 JUSTICE WAY*****

La fecha en la que debe pagar su multa de tráfico está incluida en el acuerdo por escrito o se lo dirá el personal de la oficina del Fiscal o su abogado. Todos los pagos deben hacerse al **Marion County Clerk** y no a la oficina del Fiscal. El pago debe hacerse en su totalidad. Si necesita una extensión de la fecha de pago, tiene que escribir una carta al tribunal al menos 7 días antes de la fecha límite de pago, y enviar la carta al Clerk's Office (la Secretaría), dirigida a: Marion County Superior Court (incluya su número de caso), 675 Justice Way, Indianapolis, IN 46203. Si no se **recibe** el pago antes de la fecha establecida, se notificará a la Oficina de Vehículos Motorizados (BMV por sus siglas en inglés) y es posible que le **suspendan la licencia**.

NOTICIA IMPORTANTE

Antes de hacer el pago, el Tribunal de Tráfico debe actualizar el total de lo que debe, para que refleje lo que dice su acuerdo con la oficina del Fiscal. Por favor visite <http://mycase.in.gov/> para buscar con el número de caso o con el número de multa (también conocido como número UTT) o con su nombre y fecha de nacimiento como está reflejado en la citación. Haga clic en el resumen de su caso. Al final de la pantalla, podrá ver el saldo adeudado. **Por favor espere al menos 7 días para que el Tribunal pueda actualizar la cantidad a pagar.**

Pagos en Línea

Puede hacer sus pagos en línea en <https://www.indy.gov/>. Primero, localice el caso en el que usted quiere hacer un pago (ver NOTICIA IMPORTANTE en el párrafo anterior). Haga clic en el resumen de su caso. Al final de la pantalla, haga clic en la caja azul que dice "Make a payment" y ponga la información del pago.

Pagos por correo

Puede hacer su pago por correo enviándolo a **Marion County Clerk, 675 Justice Way, Indianápolis, IN 46203.** El pago por correo debe **hacerse al menos siete (7) días antes de la fecha límite de pago.** Si no envía el pago al menos siete (7) días antes de la fecha límite de pago de su multa, es posible que el pago llegue tarde y podría resultar en un fallo en su contra y posiblemente la suspensión de su licencia. Para enviar su pago por correo, incluya su nombre, número de teléfono, dirección, y número de caso.

Pagos por Teléfono

Puede hacer su pago por teléfono llamando al **1-866-729-4639**. Para pagar por teléfono, necesitará su multa o número de UTT para procesar el pago. Si paga por teléfono, asegúrese de hacerlo a tiempo.

Pagos en Persona

El pago en persona se debe hacer en la Secretaría de los Tribunales, en el Campus de Justicia Comunitaria, 675 Justice Way, Indianápolis, IN 46203, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

Preguntas

Si tiene alguna pregunta sobre su pago, póngase en contacto con la Oficina de la Secretaría del Tribunal del Condado de Marion en el 317-327-4740 o por correo electrónico en MSC_CVB@indy.gov.